INFORME DE COMISARIO

Balance 2001 I

Guayaquil, Febrero 15 del 2001

Señores
Accionistas de la Cía.
Multiservicios Francisco de Orellana C. A. "MULTIFRAN"
Ciudad.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en lo que determina la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2001:

1.1 Como la administración ha sido dirigida a la planificación de los proyectos que permitan desarrollar la actividad de la empresa; en este ejercicio económico Multifran no presenta cambios en sus estados financieros.

1.2 El Balance General corresponde a una compañía que no realiza operaciones algunas, por consiguiente no tengo comentarios que realizar al respecto.

1.3 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.

1.4 Se ha dado cumplimiento a declaraciones mensuales del I. V. A. de acuerdo a lo determinado por Ley.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente

Shirley Cabrera Salinas.

Shirley Cabrera Salinas
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
22

10 MAYO 2001